

SELLO QUARTO, FEY, MAP  
RAVEDIS, AÑO DE NEL SEIS  
CIENTOS Y NOVENTA Y CUATRO

nombraron Paxuello a Alonso Lopez moradio vez  
desta villa Palomucha fari faz quicieron de su  
buonobras Y delegage por el taxarco lozus R' que  
fueroncombra adan Ynmas Alqual se dono fig  
lozete Y Juxo —

fernando cristi corral entro en este anno m<sup>o</sup>  
el R' Don Alonso Lopez leto flos 2 año mas  
el año de Santiago Y Cicario Genual Cerrado  
esta villa Y supuesto por su vida a goyolos  
el Don Bas<sup>m</sup> de Capillas vamos regidor del  
vando en forma —

lauendore y no puso en este anno niente que la fund  
lar que deyo juan de lobos Cez q fu destas villa  
para la przeroria Y nra que deyo dho deyo cargo  
la soberbio y ventas de la Encamenda que  
bien arcaigo Don Diego saamiento en esta villa  
y difierentes Proyios comuna qna que dho enc  
mundado dho ipotecada en la villa de Madrid  
la qual quedado noticia se habiendo y supuesto  
esta enjoder de Almagro dho dene vedo  
zia desta villa para q no se lo atenio Paxuello  
les pago a los Capellanes que expuseron dharocuaro  
que por lo qual acordaron qn juntas villa fueren  
dado poder a Don Gines basaderin Cez de Madrid  
para pleitos y conuecencia qda Paxuello q  
dierenza de dha przeroria Y Paxuello q se